



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR HEIDI LILIANA GIL ARIAS -QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.- CONTRA EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO Y LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR, AMBOS DE CÚCUTA, CON EL RAD. NO. 11001020300020230397300 STC11991-2023**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LA IPS CLÍNICA DEL NORTE S.A.* Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL **PROCESO EJECUTIVO DE RADICADO 54001315300420200006800 (01-02)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 31 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

